

## SESIONES ORDINARIAS

2008

## ORDEN DEL DIA N° 429

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Guión** del largometraje *Las aventuras de Nahuel*, realizado por Alejandro Malowicki. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Coscia**. (2.388-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el guión del largometraje *Las aventuras de Nahuel*, realizado por Alejandro Malowicki; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el guión del largometraje *Las aventuras de Nahuel*, realizado por Alejandro Malowicki.

*Jorge E. Coscia.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el guión del largometraje *Las aventuras de Nahuel*, realizado por Alejandro Malowicki. Las señoras y señores diputados, al iniciar el análisis de la iniciativa, han tenido en cuenta que el guión en cuestión aproxima a los niños a una entretenida narración cinematográfica que aborda el conocimiento y el reencuentro con las culturas originarias que habitaron y habitan nuestro territorio. En tal sentido, la comisión ha evaluado positivamente la confección de esta obra, para cuya realización se han seleccionado y adaptado leyendas de diferentes culturas de los pueblos, como la de los mapuches, guaraníes, onas y collas. Asimismo, es importante resaltar que *Las aventuras de Nahuel* está dirigida a niños de 5 a 10 años y utiliza una novedosa combinación de diversas técnicas titiriteras y de animación en 2D y de *stop motion*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*